MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dr. Norberto Balmaceda esq. Avda. Gral. Díaz.
Telefax.: 0540-258-209
Correo electrónico: municssalvador@hotmail.com
R.U.C.: 80018852-7

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 14/ 2020 – "ADQUISICION DE KITS DE VÍVERES", ID Nº 385.799 PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR

En la Ciudad de San Salvador, República del Paraguay a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veinte siendo la hora diez (10.00 a.m.), en presencia de la señorita Diana Milagros Miranda Guerrero con cédula de identidad Nº 4.693.515.-, Secretaria General de la Municipalidad de San Salvador, Evelin Paola Giménez Almada con cédula de identidad N° 5.357.255.-, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Salvador, se procede a la apertura de sobres del llamado según la modalidad Contratación Directa CD N° 14/2020 para la "ADQUISICION DE KITS DE VÍVERES", ID Nº 385.799.

Una empresa ha presentado oferta, quedando bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante la apertura de sobres, sin la necesidad de contar con el mínimo de tres ofertas, de conformidad a lo dispuesto por la Resol. DNCP N° 5695/19, en su Art. 30°.

Oferente

Empresa: CAMICA S.R.L. RUC Nº 80046839-2. Correo Electrónico: camicasrl@gmail.com. Presentó un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL, la oferta asciende a la suma de Guaraníes ciento sesenta y siete millones seiscientos ochenta y un mil ochocientos. Iva incluido (Gs. 167.681.800-IVA incluido).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.	Fideo de 400gr	4.100	3.450	14.145.000
2.	Arroz glaseado, tipo 1 de 1kg.	4.100	5.220	21.402.000
3.	Sal yodada de 1kg.	4.100	3.675	15.067.500
4.	Yerba mate de 500gr.	4.100	6.625	27.162.500
5.	Harina de trigo 000, de 1kg	4.100	4.190	17.179.000
6.	Azúcar blanca de 1kg.	4.100	5.288	21.680.800
7.	Aceite de soja de 900ml	4.100	7.575	31.057.500
8.	Leche entera en cartón	4.100	4.875	19.987.500
TOTAL GENERAL				167.681.800

Presentó los siguientes documentos de carácter sustancial:

a)- Formulario de Ofertas debidamente completado y firmado conforme.
b)- Garantía de Mantenimiento de Oferta en la forma y condiciones.
c)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
d)- Constancia SIPE.
e)- Declaración Jurada no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el artículo 40, ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.
f)- Declaración Jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme con el formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
g)- Cédula de Identidad del Representante Legal de la firma.

Evelin P. Giménez Almada.-
Encargada de U. O. C.-

EVELIN GIMÉNEZ
ENCARGADA U.O.C

Diana M. Miranda Guerrero
Secretaria General

DIANA MIRANDA
SECRETARIA GENERAL

Camica S.R.L.
RUC: 80046839 - 2
Tel: 021 - 3280802

MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dr. Norberto Balmaceda esq. Avda. Gral. Díaz.
Telefax.: 0540-258-209
Correo electrónico: municssalvador@hotmail.com
R.U.C.: 80018852-7

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 14/ 2020 – "ADQUISICION DE KITS DE VÍVERES", ID Nº 385.799 PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR

NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES

Conforme al Acto de Apertura de sobres, se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por el oferente sin entrar al análisis detallado del contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

En prueba de conformidad y aceptación del contenido del presente documento, firman en 2 (dos) ejemplares a un mismo efecto y del mismo tenor al pie de la presente. Con esta acción se dio por concluido el acto siendo las diez horas y veinticinco minutos (10.25 a.m.) en la oficina de la UOC de la Municipalidad de San Salvador.----------

Evelin P. Giménez Almada.-
Encargada de U. O. C.-
EVELIN GIMÉNEZ
ENCARGADA U.O.C

Diana M. Miranda Guerrero
Secretaria General
DIANA MIRANDA
SECRETARIA GENERAL

Camica S.R.L.
RUC: 80046839 - 2
Tel: 021 - 3280802